

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Psicología General Sanitaria		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Entrenamiento en Habilidades Profesionales		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	1	Código:	8987
Periodo docente:	Segundo semestre		
Materia:	Entrenamiento en Habilidades Básicas de Psicólogo General Sanitario		
Módulo:	II Módulo Específico		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Mar Muñoz Alegre	m.munoz.prof@ufv.es
Marta De prado García	marta.deprado@ufv.es
Susana Martínez Rodríguez	s.mrodriguez@ufv.es
María Martín Vivar	maria.martinivivar@ufv.es
Ana María Ozcariz Arraiza	a.ozcariz@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La Psicoterapia, tal y como la entendemos en esta universidad, acompaña a cada persona en un momento determinado de su vida con el fin de aprender a poner en marcha mecanismos personales de cambio y desarrollo. El poder intrínseco que poseemos las personas para decidir reorientar nuestra vida cuando

encontramos motivos fundamentales para ello, necesita en muchas ocasiones ser acompañado por muy diferentes motivos. A veces porque nuestras estructuras psicofísicas se han visto alteradas o dañadas y necesitan de técnicas y programas específicos. En otras ocasiones porque los pensamientos, emociones y/o experiencias bloquean las posibilidades de afrontamiento y despliegue personal que necesitaríamos en ese momento. En otras ocasiones porque los golpes del destino, el vacío existencial o las frustraciones vitales hacen que perdamos la confianza, el sentido y la motivación para el cambio. Trabajamos con personas únicas e irrepetibles, lo que supone un verdadero reto para la práctica psicoterapéutica.

Nuestro paradigma psicoterapéutico está centrado en la necesidad vital de responder a las grandes preguntas de nuestra existencia humana, preguntas que son únicas, personales y que nadie puede responder por nosotros. En esta línea, recojo las palabras de Hilel el Sabio, eminente rabino judío que vivió entre el 180 y el 200 a.c. Tal y como dice la Mishná : "Él [Hilel] solía decir: ¿Si yo no hago por mí, quién hará por mí? Pero si hago sólo por mí ¿qué soy? Y si no ahora ¿cuándo?" (Avot 1:14) Hilel el Sabio (180 o200 a. J). Esto supone hablar de la libertad y la responsabilidad humana, implica estar plenamente convencido de la posibilidad de cambio porque no "somos" enfermos, "tenemos problemas", eso implica autodistanciarnos de los síntomas, y trascender. Aprender, conocernos, y tomar decisiones que implican desde el quién soy a quién estoy llamado a ser. Cómo soy y cómo estoy llamado a ser, etc. Confiar en el cambio, es confiar en la posibilidad de apelar a la libertad profunda y personal del otro. Creer en él, incluso más que él mismo. Y eso implica compromiso personal, y poner el acento en el poder transformador del vínculo terapéutico.

Este proceso psicoterapéutico necesita profesionales preparados no sólo técnicamente, sino en su más profunda humanidad.

OBJETIVO

Que los alumnos desarrollen habilidades terapéuticas esenciales que posibiliten un verdadero encuentro con el otro, capaz de favorecer el cambio y el crecimiento de la persona.

Los fines específicos de la asignatura son:

Que los estudiantes entrenen habilidades personales y profesionales esenciales para el encuentro y la relación terapéutica, como la mirada, la empatía, el silencio, la aceptación incondicional o la escucha activa.

Que sean capaces de identificar y poner en juego sus propias fortalezas, así como las de las personas con las que están trabajando.

Que los alumnos reflexionen sobre los distintos modos de ser y estar en terapia, descubriendo su "yo terapeuta".

Que adquieran "buenas prácticas" para el desarrollo óptimo de su labor como terapeutas: prevención del "burnout", supervisiones, derivaciones, análisis de las distintas demandas, consideraciones éticas, etc.

Que tomen conciencia de sus temores como futuros terapeutas, desarrollando estrategias eficaces para gestionarlos y afrontar situaciones difíciles durante el proceso terapéutico.

Que comprendan la importancia del apego en las relaciones interpersonales, en general, y en la relación terapéutica, en particular.

Que los alumnos adquieran conocimientos fundamentales de Logoterapia y otras Escuelas de Psicoterapia Centradas en el Sentido.

Que profundicen en la triada trágica Frankliana (sufrimiento-culpa-muerte) para poder intervenir en situaciones humanas especialmente complejas y delicadas.

Que los alumnos adquieran los conocimientos necesarios para elaborar adecuadamente un informe psicológico.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los alumnos deben tener adquiridos los conocimientos básicos de "fundamentos de psicoterapia", "escuelas psicológicas", "entrevista psicológica", "psicopatología" y "evaluación psicológica".

Recomendable: inglés (B2)

CONTENIDOS

La asignatura se impartirá a lo largo de 9 sesiones.

Los contenidos principales de dichas sesiones serán los siguientes:

- 1) El trabajo personal del terapeuta
- 2) Actitudes y destrezas esenciales para el encuentro, el establecimiento del vínculo terapéutico, el diálogo, la reflexión y la promoción del cambio/crecimiento.
- 3) El apego y los estilos de relación en el ámbito terapéutico.
- 4) Los miedos y los "errores" más frecuentes del terapeuta: oportunidades de aprendizaje y crecimiento.
- 5) El terapeuta ante el sentido: sufrimiento, culpa y muerte.
- 6) La elaboración de informes en Psicología General Sanitaria.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Con el fin de desarrollar, de manera efectiva, las competencias reseñadas en la Guía Docente, se llevarán a cabo las siguientes actividades formativas:

- Clases expositivas-participativas.
- Prácticas y dinámicas grupales.
- Ejercicios individuales.
- Trabajo de equipo de carácter eminentemente práctico.
- Elaboración del Diario de Clase
- Estudio/ trabajo autónomo.
- Tutorías individuales y/o grupales.
- Actividades formativas complementarias sugeridas por el profesor.

Las principales METODOLOGÍAS de enseñanza-aprendizaje que se seguirán en este Módulo serán:

- "Aula invertida" o "flipped classroom". Los alumnos, antes de la clase presencial, deberán preparar los contenidos teóricos que el profesor les indique (a través de lecturas, vídeos u otros materiales), de modo que la clase presencial pueda orientarse fundamentalmente a poner en práctica lo aprendido y desarrollar competencias procedimentales y actitudinales. Se requerirá la implicación y participación activa por parte de los estudiantes.
 - "Aprendizaje Basado en Problemas". Esta metodología permite desarrollar competencias transversales como el trabajo en equipo, el aprendizaje autónomo, la búsqueda y gestión de la información, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la comunicación oral y escrita.
 - "Aprendizaje Cooperativo": en el que los alumnos deberán trabajar juntos -en pequeños grupos heterogéneos- para lograr objetivos comunes, maximizando su propio aprendizaje y el de sus compañeros.
- Cabe destacar el papel de las TUTORÍAS como lugar de encuentro profesor-alumno. En ellas el docente ofrecerá una atención, una orientación y un apoyo personalizados, de acuerdo a las necesidades, los intereses y las características de los estudiantes. Podrán emplearse las mismas para aclarar dudas, revisar conceptos, valorar conjuntamente el trabajo efectuado y/o plantear líneas de mejora, entre otras cuestiones.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
51 horas	99 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias generales

El alumno conocerá en profundidad las claves de la intervención psicológica según la edad, los objetivos de tratamientos y los ámbitos de actuación.

El alumno podrá conocer y mejorar sus habilidades como Psicólogo sanitario, poniéndolas en valor tanto en las prácticas internas como externas de su formación.

El alumno realizará una síntesis avalada por medios científicos sobre los conocimientos adquiridos a lo largo del Máster

Competencias específicas

Saber comunicar y comunicarse con otros grupos profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional

Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios

Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Muestra las habilidades comunicativas necesarias para establecer un buen vínculo terapéutico

Identifica sus principales fortalezas personales y sabe cómo ponerlas en juego en el ámbito terapéutico

Reconoce cuándo es necesario (1) derivar al paciente a otro profesional, (2) solicitar supervisión por parte de un experto y (3) tomarse un tiempo para descansar y reflexionar.

Evalúa el estilo de apego en el adulto y conoce sus implicaciones tanto en el ámbito interpersonal como en el ámbito terapéutico.

Identifica sus "debilidades" y sus "miedos" como futuro terapeuta. Desarrolla estrategias eficaces para manejarlos y para afrontar situaciones difíciles a lo largo del proceso terapéutico.

Aplica las principales "técnicas" procedentes de la Logoterapia y de otras Psicoterapias Centradas en el Sentido.

Define cuál es su visión personal respecto al sufrimiento, la culpa y la muerte, en base a su autobiografía.

Realiza informes psicológicos en función de la demanda recibida.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación ha sido diseñado para que el alumno trabaje de manera constante a lo largo de toda la asignatura, pudiendo adquirir así las competencias establecidas.

CONVOCATORIA ORDINARIA

La CALIFICACIÓN FINAL del alumno en la presente asignatura se obtendrá a partir de los siguientes porcentajes:

- "Pruebas escritas u orales" (50%): Trabajo en equipo consistente en analizar, reflexionar y dar respuesta a las preguntas formuladas en torno a un CASO PRÁCTICO. El profesor encargado del Módulo -una vez iniciada la asignatura- explicará convenientemente y dará instrucciones sobre cómo llevar a cabo y presentar el trabajo. Así mismo, indicará la fecha límite de entrega. Dichas indicaciones (junto con la rúbrica de evaluación) estarán disponibles en CANVAS.

- "Trabajos individuales y grupales" (45%): Elaboración de Diarios de Clase, en los que el alumno (de manera individual) deberá realizar una síntesis estructurada de los principales contenidos y dinámicas/ejercicios efectuados EN CADA CLASE, así como una reflexión personal acerca de la misma (conclusiones, interrogantes, críticas, aprendizajes). El profesor encargado del Módulo -una vez iniciada la asignatura- dará instrucciones precisas sobre cómo efectuarlos. Dichas instrucciones (junto con la rúbrica de evaluación) estarán disponibles en CANVAS. Los Diarios deberán ser entregados a través de CANVAS. La fecha límite de entrega de cada Diario será el día previo a la siguiente clase de la asignatura.

- "Participación y actitud en clase" (5%): Los profesores propondrán una actividad/ejercicio evaluable en cada una de las sesiones (salvo en la última). La media de dichas calificaciones conformará la nota de este apartado. Para poder efectuar la media será necesario que el alumno entregue, al menos, 6 de las 8 prácticas propuestas. El alumno que no asista a la sesión/clase no podrá entregar ("recuperar") la actividad/ejercicio propuesto durante la misma.

Es imprescindible obtener, al menos, un 5 sobre 10 en: (1) las "pruebas escritas u orales" (trabajo en equipo-caso práctico) y en (2) los "trabajos individuales y grupales" (diarios de clase) para poder aprobar la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En el caso de que el alumno suspenda la asignatura en la convocatoria ordinaria, éste deberá presentarse en convocatoria extraordinaria SÓLO CON LA/S PARTE/S SUSPENSA/S. La nota obtenida en la/s parte/s aprobada/s se "guardará" de cara a la convocatoria extraordinaria. En ningún caso la/s parte/s aprobada/s podrá/n ser reevaluada/s.

El alumno que suspenda, en convocatoria ordinaria: (1) las "pruebas escritas u orales" (trabajo en equipo-caso práctico), (2) los "trabajos individuales y grupales" (diarios de clase) o (3) ambos, deberá ponerse en contacto con el profesor, una vez publicadas las calificaciones definitivas en el portal universitario, para que éste pueda explicarle convenientemente (y entregarle por escrito) las actividades o trabajos que deberá efectuar para poder aprobar la asignatura en convocatoria extraordinaria, así como sus respectivas directrices. ES RESPONSABILIDAD DEL ALUMNO PONERSE EN CONTACTO CON EL PROFESOR.

Las partes que constituyen el sistema de evaluación en convocatoria extraordinaria (así como el porcentaje de la nota final asociado a cada una de ellas) serán las siguientes:

- "Pruebas escritas u orales" (50%): Trabajo individual consistente en analizar, reflexionar y dar respuesta a las preguntas formuladas en torno a un CASO PRÁCTICO.

- "Trabajos individuales y grupales" (45%): Trabajo individual en torno al libro "Habilidades básicas del psicólogo sanitario" (Bárez, 2020).

- "Participación y actitud en clase" (5%): Ejercicios y prácticas planteadas por el profesor encargado del Módulo, atendiendo a cada caso particular.

ASISTENCIA

El Máster en Psicología General Sanitaria de la Universidad Francisco de Vitoria es un MÁSTER PRESENCIAL, por lo que la ASISTENCIA a clase es OBLIGATORIA. Los alumnos tienen la obligación de asistir a clase, participar en las actividades formativas que se realicen en horario lectivo y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor. Tanto los docentes como el profesor responsable del Módulo llevarán a cabo un seguimiento de la asistencia y la participación en clase de los alumnos, poniendo en conocimiento de la Dirección del Máster cualquier anomalía que pueda producirse. Si algún alumno, por causas excepcionales sobrevenidas y debidamente documentadas, no pudiese asistir a clase con la debida regularidad, deberá comunicárselo al profesor responsable del Módulo para que éste, a su vez, pueda informar de su situación a la Dirección/Coordinación del Máster. La Dirección/Coordinación del Máster analizará su situación particular y determinará si cabe adoptar o no medidas extraordinarias.

En SEGUNDA Y SIGUIENTES MATRICULACIONES se podrá contemplar un sistema alternativo de evaluación que no requiera ir a clase, previa autorización de la Dirección/Coordinación del Máster.

Dicho SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN incluye las siguientes partes:

- "Pruebas escritas u orales" (50%): Trabajo individual consistente en analizar, reflexionar y dar respuesta a las preguntas formuladas en torno a un CASO PRÁCTICO.

- "Trabajos individuales y grupales" (45%): Trabajo individual en torno al libro "Habilidades básicas del psicólogo sanitario" (Bárez, 2020)

- "Participación y actitud en clase" (5%) Ejercicios y prácticas planteadas por el profesor encargado del Módulo.

Al inicio de la asignatura, el alumno deberá concertar una tutoría con el profesor encargado del Módulo. ES RESPONSABILIDAD DEL ALUMNO PONERSE EN CONTACTO CON EL PROFESOR. En el caso de ser

aprobado el "Sistema Alternativo de Evaluación" por parte de la Dirección/Coordinación del Máster, el profesor encargado de la asignatura, dará instrucciones precisas al alumno (verbales y por escrito) acerca de cómo elaborar los trabajos requeridos.

En el caso de aquellos alumnos que soliciten adelantar la convocatoria (entrega y defensa) del Trabajo de Fin de Máster (TFM) -por tener menos de 10 ECTS en asignaturas suspensas, sin contar el TFM ni las prácticas- el profesor encargado del Módulo determinará un sistema de evaluación específico, ateniéndose a los plazos estipulados. ES RESPONSABILIDAD DEL ALUMNO PONERSE EN CONTACTO CON EL PROFESOR.

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

- Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.
- La vía "oficial" de comunicación entre profesor-alumno es la plataforma CANVAS. Por lo tanto, es responsabilidad del alumno consultar con asiduidad los mensajes y/o avisos que el profesor pueda enviar a los estudiantes.
- Tres faltas de ortografía (distintas a las tildes) se penalizarán con un punto menos en los ejercicios/trabajos presentados por escrito.
- La modificación en cualquiera de los contenidos de la asignatura, metodología o sistema de evaluación, será publicada por el profesor responsable del Módulo en CANVAS.
- No se admitirán trabajos con posterioridad a la fecha límite establecida.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Bárez Palomo, Nerea Betisa. Habilidades básicas del psicólogo sanitario / 2ª ed. Madrid :Centro de Estudios Financieros (CEF),2020.

Frankl, V.E. La Psicoterapia en la práctica clínica
Editorial Herder

Safran, J.D. y Muran, J.C. La alianza terapéutica: Una guía para el tratamiento relacional
Desclée De Brouwer

Wachtel, P.L. La comunicación terapéutica. Principios y práctica eficaz.
Desclée De Brouwer

Wallin, D.J. El apego en psicoterapia
Desclée De Brouwer

Complementaria

Yalom, Irvin D (1931-) El don de la terapia / Barcelona :Destino,2018.

Friedlander, M.L., Escudero, V. y Heatherington, L. La alianza terapéutica. En la terapia familiar y de pareja.
Editorial Paidós

Lukas, E. Equilibrio y curación a través de la Logoterapia
Editorial Paidós

Waters, L. The Strength Switch
Avery

Gimeno-Bayón, A. y Rosal, R. Manual Práctico de Psicoterapia Integradora Humanista. Tratamiento de 69
problemas en los procesos de valoración, decisión y prácticos
Desclée De Brouwer